

# PROTOCOLO USO DE WHATS APP

## GRUPO CURSO

Siendo la formación de grupos de WhatsApp de apoderados una práctica frecuente en los últimos tiempos, nos vemos en la obligación de advertir y orientar respecto del uso que pueden darle a esta vía de comunicación.

Por medio del presente documento, se establecen las normas y condiciones que creemos necesarias para el uso de WhatsApp como apoyo informativo y organizacional.

- Conversar junto con el profesor jefe la opción de tener un What's App, evaluar las ventajas y desventajas, así como las normas mínimas que tendrá el manejo de este grupo.
- Este medio no es una instancia formal de comunicación con los profesores (para este fin existen las reuniones y/o atención de apoderados)
- No es obligatorio pertenecer a este grupo. Sólo podrá ser ingresado previo consentimiento. Es completamente VOLUNTARIO
- El administrador solo podrá ser un apoderado perteneciente al curso.
- Si llegara a cambiarse el alumno de curso o colegio, el administrador debe eliminar a este apoderado.
- No podrá ser administrador ningún trabajador del establecimiento.
- De preferencia el grupo se utiliza solo para transmitir información relevante del curso, no de casos particulares, estableciendo límites que no vayan en contra del desarrollo de la autonomía escolar de los y las estudiantes.
- No tratar problemas de convivencia específicos en el grupo, ya que existen las instancias para RESOLVERLOS en forma personal o a través de los mecanismos que ofrece el colegio.
- Evitar realizar comentarios acerca de un conflicto dentro del curso, respetando el derecho de todos los integrantes de la comunidad educativa a ser tratados con respeto.
- No compartir fotos, videos o comentarios que vulneren la privacidad de algún integrante de la comunidad escolar, ya que debe existir autorización previa para compartir este tipo de información.
- No se puede mencionar el nombre de ningún alumno, puesto que, por ser menor de edad, no debe exponerse ante los demás.

- Queda prohibido que algún alumno sea integrante del grupo.
- No se podrá discutir, criticar, menoscabar, insultar o faltar el respeto entre los miembros de grupo o algún integrante de la comunidad educativa.
- Los grupos de What's App sirven para gestionar temas de carácter educativo, no de carácter político, personal o religioso.
- Es conveniente respetar los horarios de participación en el What's App, procurando no escribir de noche.
- Toda información entregada por este medio es de absoluta responsabilidad de los integrantes del grupo del What's App, por lo que, si existe alguna violación a la normativa establecida para el grupo, es deber de los mismos integrantes normar, corregir e instruir para un buen uso y en el caso necesario, denunciar las malas prácticas.